



Los objetivos de desarrollo sostenible desde la proyección estratégica de la educación superior

Sustainable development objectives from the strategic projection of higher education

Alicia Alonso-Becerra^I

 <http://orcid.org/0000-0002-3244-5018>

Marcos Antonio Baños-Martínez^{II}

 <http://orcid.org/0000-0002-9210-1145>

Mariela Columbié-Santana^I

 <http://orcid.org/000-0003-0127-0523>

I Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba.

E-mail: vmaab@mes.gob.cu, mariela@mes.gob.cu

II Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echeverría (CUJAE), La Habana, Cuba.

E-mail: marcosantonio@tesla.cujae.edu.cu

Recibido: 17 de febrero del 2021.

Aprobado: 22 de abril del 2021.

RESUMEN

En el artículo se expone el trabajo realizado en el Ministerio de Educación Superior (MES) para aportar al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El objetivo fundamental de la investigación es integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la proyección estratégica de la educación superior cubana. Los principales impactos se obtienen a partir de la implementación del Proyecto Estratégico, con indicadores y metas en los objetivos estratégicos y los procesos que tributan a su cumplimiento. Los métodos utilizados son análisis de documentos, implementación de las regulaciones vigentes y trabajo en grupo. Los resultados obtenidos están dados por el impacto de los sectores estratégicos y muestran que las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación adscriptas al MES contribuyen al cumplimiento de los 17 ODS.

Palabras Clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible, educación superior, planificación estratégica, sectores estratégicos.

ABSTRACT

The article exposes the work carried out in the Ministry of Higher Education (MES) to contribute to the fulfillment of the 2030 Agenda for Sustainable Development. The fundamental objective of the research is to integrate the Sustainable Development Goals (SDG) to the strategic projection of Cuban higher education. The main impacts are obtained from the implementation of the Strategic Project, with indicators and goals in the strategic objectives and the processes that contribute to their fulfillment. The methods used are document analysis, implementation of current regulations

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

and group work. The results obtained are given by the impact of the strategic sectors and show that the Universities and Entities of Science, Technology and Innovation assigned to the MES contribute to the fulfillment of the 17 SDGs.

Key Words: *Sustainable Development Goals, higher education, strategic planning, strategic sectors.*

I. INTRODUCCIÓN

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT-II), Castro Ruz (1996) expresó "Debemos proclamar con toda energía que tenemos derecho a respirar aire puro, a beber agua que no esté contaminada, a que se nos asigne un empleo digno, a alimentarnos y que esos alimentos sean sanos, a que se nos eduque, a que se atienda nuestra salud, a ser menos pobres cuando otros son cada vez más ricos" [1]. Ese orden internacional imperante, injusto, desigual y excluyente, y la destrucción progresiva del medio ambiente, continúan caracterizando la realidad actual y constituyen desafíos para la comunidad internacional.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. La opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo [2].

Cuba cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio y brindó su cooperación a otros países en desarrollo en varios sectores, lo que continuaremos haciendo en la medida de nuestras modestas posibilidades [3]. Cuba persiste en su compromiso con la implementación de la Agenda 2030. Contamos con un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, cuyos ejes estratégicos están entrelazados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como con una «Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19» para la recuperación del país. [4]

La voluntad política del gobierno cubano de conducir el desarrollo, empleando a fondo el conocimiento y los resultados de la investigación científica en todos los ámbitos, precisan de un estudio de las potencialidades de los centros universitarios para impactar en la sociedad [5].

Las instituciones de educación superior tienen actualmente una alta responsabilidad en el cumplimiento de importantes retos que impone la sociedad en una época tan dinámica, lo cual incluye la necesidad de aplicar enfoques de gestión universitaria más pertinentes. Últimamente, la dirección estratégica en el contexto universitario se ha convertido en una práctica creciente [6]. Por otra parte, el perfeccionamiento de la gestión universitaria conduce a la necesidad de aplicar herramientas de dirección [7].

Las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación comprometidas con el desarrollo sostenible de la humanidad contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde sus procesos de Pregrado, de Posgrado, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Extensión Universitaria y generan impactos en su cumplimiento que no se limitan al ODS 4 (Educación Inclusiva y de Calidad), sino que contribuyen a los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS con una implicación creciente. [8]

Los objetivos estratégicos tienen un carácter rector dentro de la organización [9], los procesos trabajan de forma integrada para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y se ven reflejados en sus criterios de medidas (indicadores y sus metas) [10]. En el Proyecto Estratégico del Ministerio de Educación Superior se definen los objetivos estratégicos, que representan los resultados que se han de lograr y revelan prioridades. El enfoque a procesos es la base de la estructura del proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior [11].

Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo: integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la proyección estratégica de la educación superior cubana. Los resultados obtenidos demuestran que se tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

componentes del diseño estratégico de la educación superior para el año 2020 y que las universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación del sistema de Educación Superior contribuyen a los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS.

II. MÉTODOS

A partir del análisis bibliográfico realizado se constató que: en la actualidad las universidades enfrentan grandes desafíos que se derivan del desarrollo acelerado de los conocimientos científico técnicos y su rápida introducción en esferas productivas y de servicios [12]. Los resultados de investigación caracterizan y diferencian a la universidad de otras instituciones educativas. Una adecuada gestión de la ciencia contribuirá decisivamente a obtener resultados significativos que impacten en el desarrollo de la sociedad y la calidad de vida de la población, a la vez que garantiza una mayor calidad en la formación de los nuevos profesionales y asegura la formación de los nuevos científicos que demanda el país. La contribución de la educación superior a estos propósitos es esencial [13].

La innovación y su gestión a nivel organizacional, territorial y nacional marca pautas como motor impulsor del desarrollo y la competitividad [14]. El papel de la ciencia y la innovación y en particular la contribución de la universidad ha sido subrayada con el propósito de lograr impactos directos económicos y sociales y en particular en el desarrollo local. [15]

Los países tienen características y niveles de desarrollo diferentes y las misiones de las universidades deben responder a las necesidades de la sociedad en que desarrollan su labor, que pueden ser muy diversas [16]. Se requieren instituciones de educación superior con una mayor responsabilidad, comprometidas con el desarrollo de la sociedad y orientadas a satisfacer las necesidades sociales. [17]

Cuba ha desarrollado un modelo de universidad que la define como humanista, moderna y universalizada, científica, tecnológica e innovadora, y por supuesto, integrada a la sociedad [18]. Comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible, y capacitada para cumplir con los objetivos propuestos por la Agenda 2030 [18].

Las universidades constituyen un elemento fundamental en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Cuba enfrentan el reto de desarrollar investigaciones de una alta pertinencia social que contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030 y al desarrollo socioeconómico que plantea el nuevo modelo económico del país [19].

El X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016 se convocó bajo el lema central: "Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible". Alarcón Ortiz, entonces Ministro de Educación Superior de Cuba, en conferencia inaugural destacó: La educación, en particular la educación superior, las capacidades de conocimiento e innovación que ella atesora, son vitales para trabajar en favor de esa visión de futuro que formula la Agenda 2030 [20].

La importancia que la Educación Superior concede a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se evidencia en el desarrollo del XI Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018 bajo el lema: "La universidad y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en el centenario de la Reforma de Córdoba" y el XII Congreso Universidad 2020, "La Universidad para el desarrollo sostenible".

En la conferencia inaugural de Universidad 2018, Saborido Loidi, Ministro de Educación Superior de Cuba, destacó: La educación superior está involucrada en todos los sectores estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: construcciones, electroenergético, TIC, logística integrada de transporte, logística integrada de agua, turismo, servicios técnicos profesionales, alimentos, industria farmacéutica y biotecnológica, agroindustria azucarera y derivados, industria ligera, y desarrollo local. Señalando que no es posible imaginar un modelo de desarrollo alternativo, sostenible e incluyente, sin movilizar el potencial humano y las capacidades científicas y tecnológicas y los valores humanistas que puede promover la educación superior [21].

En el XII Congreso Universidad 2020 se desarrollaron 23 talleres en los que se presentaron 3291 ponencias sobre los procesos sustantivos universitarios, la creación de una ciudadanía global en torno a los ODS y la integración de la Agenda 2030 en las Estrategias y Políticas de la Educación Superior. En el marco del Congreso se desarrolló un Encuentro de Rectores sobre los ODS, un Foro

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

de Ministros Cubanos acerca del trabajo de Cuba en la implementación de la Agenda 2030 y la mayoría de los talleres y paneles abordaron diferentes aristas sobre los 17 ODS. El congreso Universidad 2020 devino en espacio de debate profundo sobre los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

El entorno de la universidad y de la sociedad en general está sufriendo en los últimos años relevantes cambios a nivel demográfico, económico, social, tecnológico y de competitividad nacional e internacional. Evidentemente, estos cambios también repercuten en los sistemas de dirección, organización y gestión de las instituciones de educación superior. Frente a estos desafíos, las Instituciones de Educación Superior (IES) han empezado a utilizar herramientas para la gestión estratégica, con el objetivo de facilitar el ajuste continuo a estas nuevas situaciones. [22]

Muchas IES de la región han asumido en sus modelos de gestión, desde hace algún tiempo, la planificación estratégica. En Cuba se planteó la tarea de introducir paulatinamente este sistema como parte de la filosofía de gestión que se deseaba consolidar en gran cantidad de entidades empresariales y de servicios. El Ministerio de Educación Superior (MES) y sus IES han estado a la vanguardia de esta actividad en el país [23] .

El Ministerio de Educación Superior desde el año 2016 diseñó su planificación estratégica para el período 2017-2021, y en el año 2019 acometió un proceso de actualización de la misma, teniendo en cuenta las nuevas problemáticas presentes en el país e internacionalmente, así como una visión más integral de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como uno de los pilares base.

Las contribuciones de la educación superior a la Implementación de la Agenda 2030 no se limitan al ODS 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos), las universidades, desde sus procesos, deben tributar a los 17 ODS como muestra la figura 1.

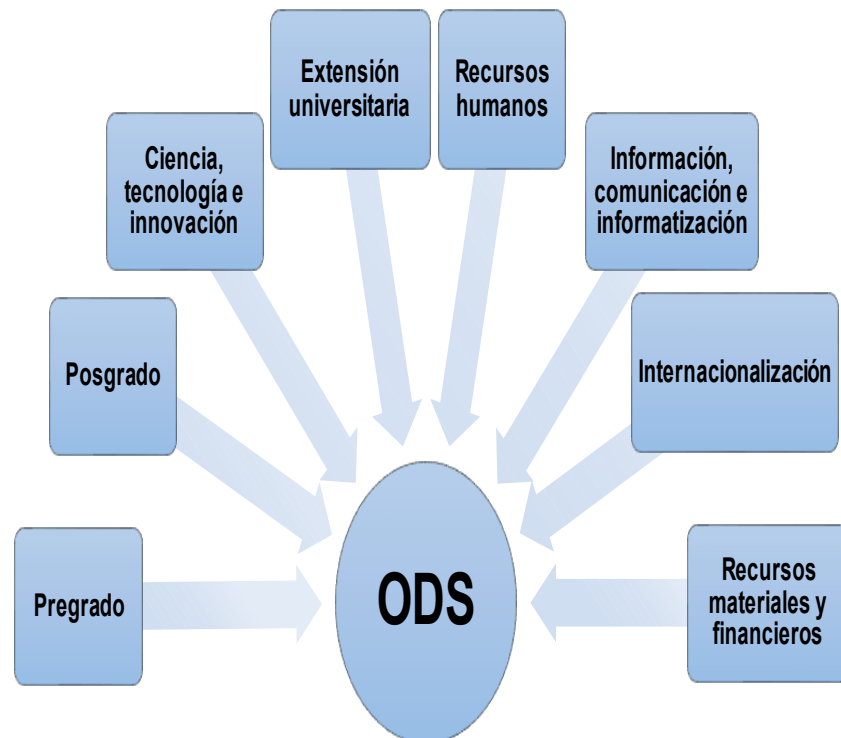


Fig. 1. Procesos y ODS

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

III. RESULTADOS

El Programa de Educación Superior forma parte de la Planificación Estratégica que fue actualizada en el 2019, teniendo en cuenta [11, 24]:

- Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.
- Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Indicadores y metas de la Educación Superior.
- Indicaciones del Presidente de la República de Cuba.
- Problemas principales que afectan el cumplimiento de la misión del Ministerio.
- Políticas de educación superior aprobadas.
- Políticas de otros organismos aprobadas, en las que a la educación superior le corresponde participar.
- Patrones de Calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Se consideró importante integrar los elementos anteriormente mencionados en el Proyecto Estratégico del Ministerio para el año 2020, como una fase más precisa de la Planificación Estratégica para el periodo del 2017-2021. Su estructura se muestra en la figura 2.

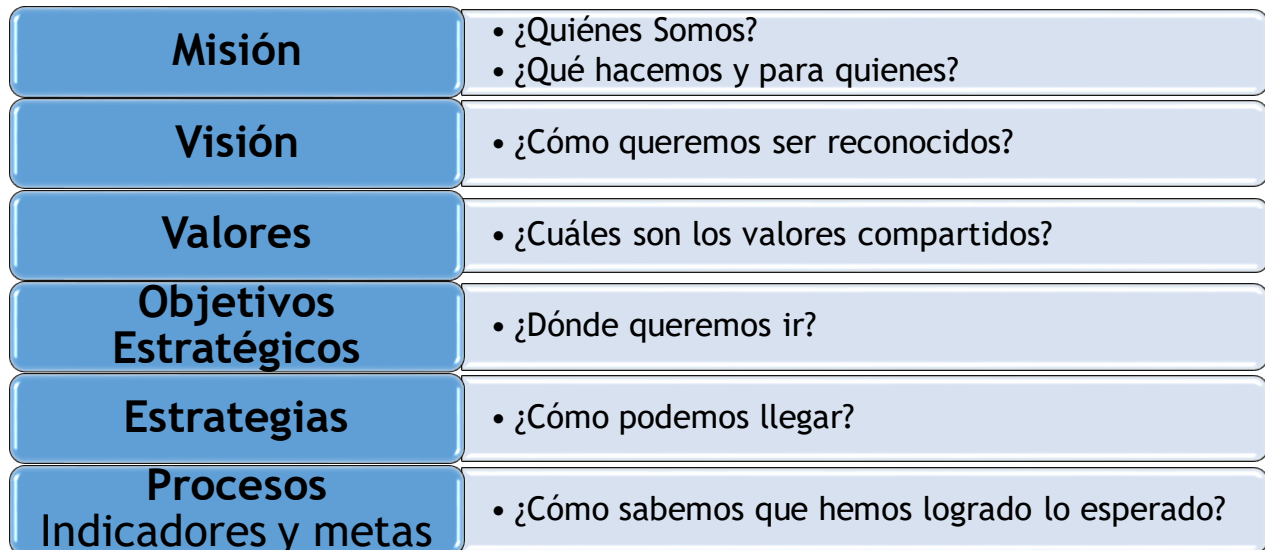


Fig. 2. Proyecto Estratégico

Como resultado, se definieron 8 objetivos estratégicos, que constituyen las prioridades de trabajo en este periodo para la educación superior cubana, que son:

1. Formar profesionales integrales, competentes, con firmeza político ideológica y comprometidos con la Revolución que satisfagan la demanda de graduados para el desarrollo económico y social del país.
2. Lograr la preparación y completamiento del claustro y de los cuadros, que se distingan por ser activistas de la ideología y política de la Revolución Socialista Cubana, con un alto porcentaje de doctores.
3. Incrementar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.
4. Garantizar el desarrollo científico y tecnológico, la introducción de los resultados de la ciencia y la satisfacción de las necesidades de capacitación, superación y posgrado de profesionales, cuadros y reservas en correspondencia con las demandas del desarrollo sostenible local, territorial y del país.
5. Garantizar la cultura digital y el desarrollo de la informatización pertinente y novedoso en correspondencia con el perfeccionamiento de los procesos de la Educación Superior y la informatización de la sociedad cubana.

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

6. Impactar en el desarrollo local aportando conocimientos, estrategias, tecnologías, y procesos de innovación que contribuyan a identificar las potencialidades para exportar, sustituir importaciones, lograr encadenamientos productivos y mejorar la calidad de los servicios.
7. Gestionar los recursos materiales y financieros que garanticen la infraestructura necesaria y el transporte para el aseguramiento de los procesos de la Educación Superior.
8. Asegurar la calidad de la Educación Superior Cubana avalada por la acreditación de sus programas e instituciones con categoría superior.

Los procesos de la educación superior se determinaron como:

1. Formación de pregrado
2. Formación de posgrado
3. Ciencia, tecnología e innovación
4. Recursos humanos
5. Extensión universitaria
6. Recursos materiales y financieros
7. Información, comunicación e informatización
8. Internacionalización

Las estrategias a implementar para alcanzar los objetivos estratégicos de la educación superior son:

1. Enfoque integral y sostenible para la labor educativa y política ideológica en las universidades
2. Gestión de la educación superior
3. Informatización, información y comunicaciones
4. Relaciones interinstitucionales

Se identificaron los indicadores que son esenciales (críticos, límites o directivos) en el cumplimiento de los procesos y de los objetivos estratégicos, que en la evaluación tendrán más peso, ya que son los indicadores más significativos para mejorar la gestión. Para determinar los indicadores esenciales se consideró aquellos que tienen una mayor influencia en las prioridades, el desempeño de los procesos, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y los resultados de la organización, así como aquellos que están por debajo de los niveles de eficiencia necesarios.

Del total de los 159 indicadores se consideran 49 como esenciales, los que representan un 30%. Como parte de los indicadores se tuvieron en cuenta los que tributan directamente a las metas trazadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible los que fueron considerados esenciales.

Los resultados obtenidos se evidencian en el Balance del Cumplimiento de los Objetivos del año 2019 y II Informe Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 del MES. [25] y [26]

El balance del cumplimiento de los objetivos del año 2019 presenta un diagnóstico de los indicadores por proceso en cada uno de los sectores estratégicos en 2019 y los resultados favorables del trabajo con los ODS 2030. [27]

Los principales resultados que se muestran en este trabajo se obtienen a partir del cumplimiento del objetivo estratégico 3: Incrementar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país [11] . Dado por el impacto de los sectores estratégicos, definidos en las "Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030" en el cumplimiento de los 17 ODS. como se muestra en la figura 3 [28].

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Fig 3. Impacto de Sectores Estratégicos en la Agenda 2030

Para definir los indicadores que miden con objetividad el impacto de las universidades y las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos del país y gestionar el conocimiento en función del desarrollo económico – social, se desarrollaron Talleres Regionales. Dichos talleres contaron con la presencia de: los rectores de las universidades, representantes de diferentes áreas universitarias, de los centros de investigación y del sector empresarial, así como del gobierno de la provincia sede.

El vínculo universidad-empresa se concreta en los procesos universitarios y contribuye al cumplimiento de los 17 ODS.

En el proceso de formación de pregrado: con 676 Unidades Docentes en los sectores estratégicos (11 272 estudiantes). Se han desarrollado 7 620 Proyectos de Curso. Realizaron sus prácticas laborales 14 003 estudiantes y 3 591 sus trabajos de diplomas.

En el proceso de formación de posgrado: se imparten 657 programas, con una matrícula de estudiantes de posgrado es de 13 313. Se contabilizan 632 doctorandos y se han defendido 127 tesis doctorales y 495 doctores dirigen tesis en sectores estratégicos. Cursan maestrías 3 823 y 985 especialidades.

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

En el proceso Ciencia, Tecnología e Innovación: se desarrollan 768 proyectos de investigación. Los resultados de las investigaciones se encuentran avalados por 258 premios, 120 del CITMA a nivel territorial, 81 premios nacionales y 54 Premios de la Academia de Ciencias de Cuba.

En el proceso de Recursos Humanos se cuenta con 2 119 profesionales de los sectores estratégicos como parte del claustro de las universidades. De los recién graduados ubicados en las universidades 350 se vinculan a estos sectores.

En el proceso de Internacionalización se trabaja en 138 proyectos internacionales y donativos con un valor total de 8 994 291 USD, de ellos 7 896 544 USD en equipos. Se cuenta con 513 participantes en becas en el exterior vinculados a los sectores estratégicos.

En las figuras 4, 5, 6 y 7 se ejemplifica como tributan los sectores estratégicos, desde los procesos universitarios, a los ODS.



Fig. 4. Contribución del sector estratégico producción de alimentos al ODS 2

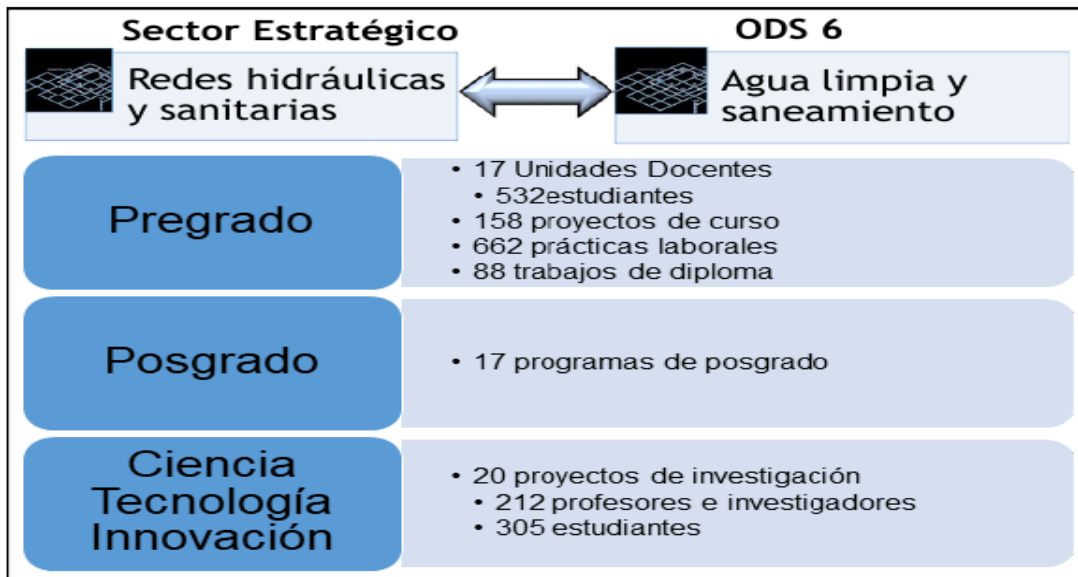


Fig. 5. Contribución del sector estratégico redes hidráulicas y sanitarias al ODS 6

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Fig. 6. Contribución del sector estratégico Electroenergético al ODS 7

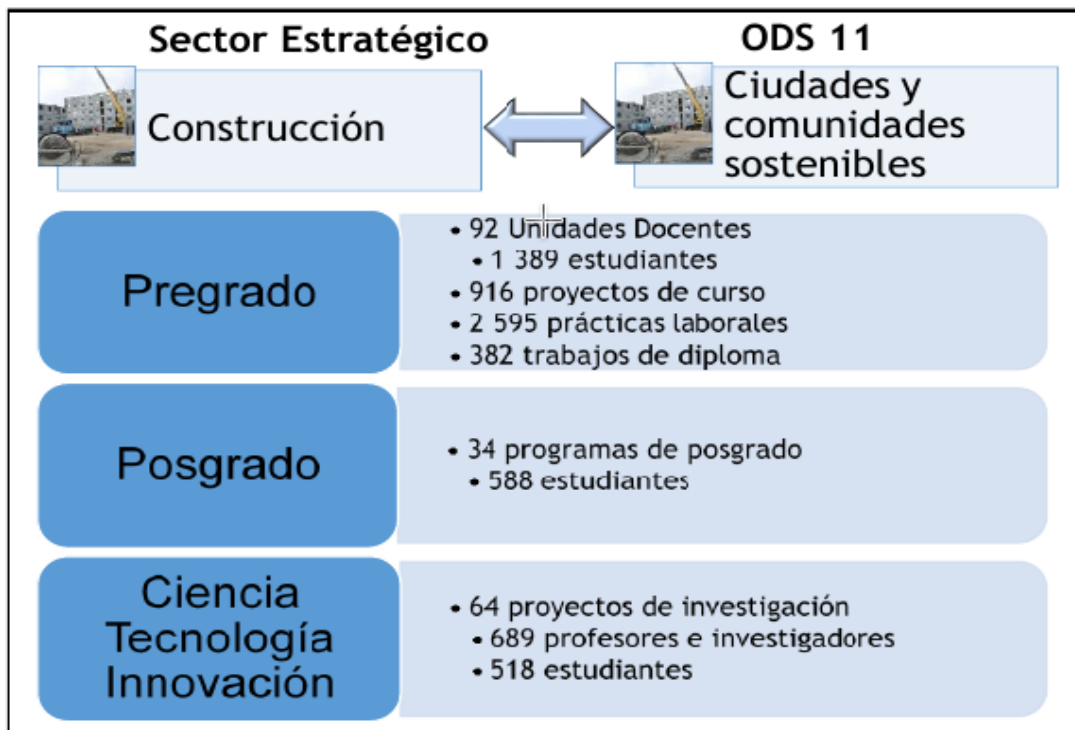


Fig. 7. Contribución del sector estratégico construcciones al ODS 11

Como parte del vínculo Universidad-Empresa se atiende de manera priorizada las indicaciones dadas en las visitas a las Universidades por el Presidente de la República de Cuba y otros representantes del Estado y del Gobierno.

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

Desde el proceso de internacionalización se fomenta la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas contribuyendo al ODS 17 (Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible), se destacan los 54 proyectos internacionales con Términos de Referencia (TR) que tributan a los ODS, como se muestra en la figura 8.

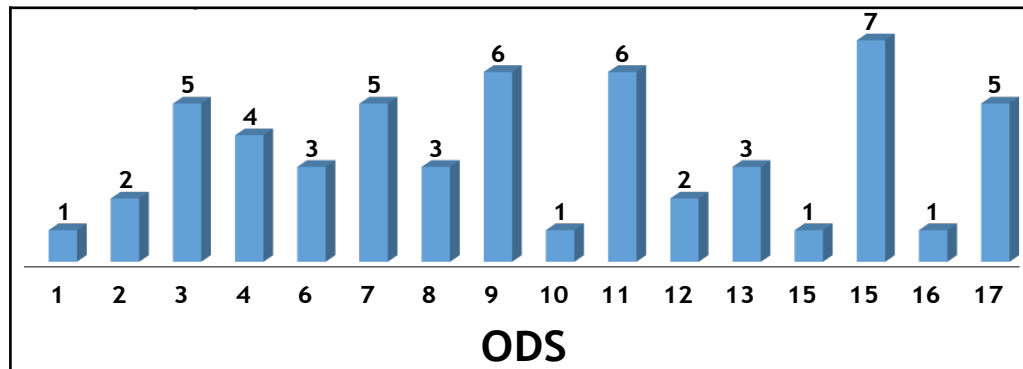


Fig. 8. Alineación Proyectos con Términos de Referencia con los 17 ODS

El MES incorporó 55 iniciativas al Laboratorio ODS – Cuba, que tributan al cumplimiento de las metas trazadas, las cuales destacan por la cantidad y calidad de su contenido e implementación. No se limitan al ODS 4 (Educación Inclusiva y de Calidad), sino que contribuyen a los avances del país en el cumplimiento de los 17 ODS con una implicación creciente de los centros adscritos al MES. Las iniciativas tributan a varios de los ODS, en la figura 9 se muestra la alineación de las Iniciativas con los 17 ODS.

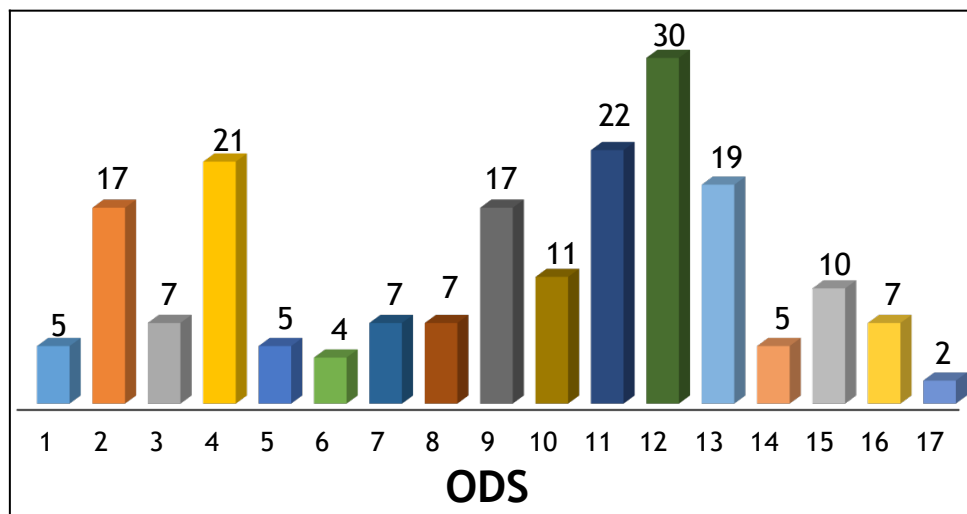


Fig. 9. Alineación de las Iniciativas del MES con los 17 ODS

Para establecer el sistema de control del proyecto estratégico, se diseñaron las normas para la evaluación de los indicadores, los procesos y los objetivos estratégicos.

El proceso de evaluación final de los Objetivos del 2020, con sus indicadores y metas, se realizará según procedimiento establecido en el sistema de trabajo. Se evaluarán los Objetivos Estratégicos con los procesos que tributan a su cumplimiento, de acuerdo a las Normas Generales para la Evaluación, definidas en el Proyecto Estratégico 2020.

Se realizará una valoración por Objetivos Estratégicos y Procesos, de cómo se comportan los indicadores y las metas reajustadas para este año, en la que se enfatice en las principales experiencias para su cumplimiento. Debe otorgarse calificación según las categorías previstas en el Proyecto Estratégico que son: Sobrecumplido, Cumplido, Parcialmente Cumplido e Incumplido.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

IV. DISCUSIÓN

Cuba asumió el compromiso como país, de trabajar por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El Ministerio de Educación Superior hizo suyo ese compromiso y adecuó su planificación estratégica de manera que los indicadores y las metas de los objetivos estratégicos y los procesos estuvieran alineados con los ODS de la Agenda 2030 para el periodo 2017-2021. Contemplando los ejes y sectores estratégicos y las metas planteadas en el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social para el año 2030.

Se ha realizado mediante un proceso amplio de participación de todas las estructuras de la educación superior, que ha ido adecuándose a las circunstancias del país y del mundo, con flexibilidad y objetividad, como son características de la planificación estratégica.

La planificación estratégica de la educación superior debe continuar apoyándose en la dirección por objetivos, basada en valores y orientada a procesos, pero con estrategias y objetivos integradores en su vinculación con el entorno económico y social [27]. Con énfasis en lograr impacto en los sectores estratégicos, el desarrollo local-territorial y el sistema de ciencia, tecnología e innovación, y con un sistema de indicadores robusto y metas retadoras alcanzables. [27]

La planificación estratégica del MES 2012-2020 con integración de procesos para lograr impacto económico social en el sector productivo y los territorios, se ha mantenido como una innovación organizacional favorable. [5]

Las experiencias obtenidas en este proceso sirven de base para la elaboración del Proyecto Estratégico del MES para el periodo de planificación estratégica 2022-2026 y 2026-2030, según los plazos establecidos en el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social hacia el 2030. Esto tributa al cumplimiento por la Educación Superior, de los compromisos con el país para alcanzar satisfactoriamente las metas de los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

V. CONCLUSIONES

1. La proyección estratégica de la educación superior se estructura en 6 componentes: Misión, Visión, Valores, Objetivos Estratégicos, Estrategias y Procesos con sus indicadores y metas, con los objetivos estratégicos como categoría rectora de la planificación.
2. El Proyecto Estratégico y el Programa de Educación Superior integra los ODS de la Agenda 2030, con indicadores y metas en los objetivos estratégicos y procesos que tributan a su cumplimiento.
3. El objetivo estratégico 3 de incrementar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, encausa a la educación superior hacia la integración con la industria y aporta a los ODS, a partir del reforzamiento del vínculo universidad-empresa.
4. Los resultados obtenidos muestran que las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación del MES contribuyen al cumplimiento de los 17 ODS. 🏛️

VI. REFERENCIAS

- 1, Castro Ruz F. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat-II). Estambul, Turquía. 1996.[citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.fidelcastro.cu
2. Naciones U. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago, Chile; 2018. ISBN 978-92-1-058643-6.
3. Castro Ruz R. Intervención en la de la Cumbre de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030. Estados Unidos. 2015. [citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.juventudrebelde.cu
4. Díaz-Canel Bermúdez MM. Intervención, en la ceremonia virtual de inauguración del Trigésimo Octavo Periodo de Sesiones de la Cepal. Palacio de Convenciones, La Habana. 2020.
5. Díaz Canel-Bermúdez M, García-Cuevas JL. Educación superior, innovación y gestión de gobierno para el desarrollo 2012-2020. Ingeniería Industrial. 2020; XLI(3). ISSN 1815-5936.
6. Abesada BT, Almuiñas Rivero JL. La dirección estratégica en las instituciones de educación superior. Necesidad de su evaluación. Revista Cubana de Educación Superior. 2016; 35(3). ISSN 2518-2730.

A. ALONSO BECERRA, M. A. BAÑOS MARTÍNEZ, M. COLUMBIÉ SANTANA

7. Álvarez Herrera D, Cejas Montero J, Alfonso Robaina D, Alonso Becerra A. Modelo de gestión universitaria basado en la Dirección Integrada de Proyectos. Revista Gestión Universitaria. 2013; 5 (3). ISSN 1852-1487
8. Alonso Becerra A. La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Conferencia: 12do Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020; La Habana, Cuba. 2020. ISBN 978-959-16-4408-4.
9. Baños Martínez M, Alonso Becerra A, Michelena Fernández E, Santalla Rodríguez L. La planeación estratégica con un Enfoque de Gestión de la Calidad. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. 2016; 3 (2). ISSN 2007-7890.
10. Alonso Becerra A, Michelena Fernández E, Alfonso Robaina D. Dirección por procesos en la Universidad. Revista Ingeniería Industrial. 2013;34 (1). ISSN 1815-5936.
11. Ministerio de Educación Superior. Proyecto estratégico del Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba; Editorial Poligráfica Félix Varela; 2019.
12. González González D, Martínez Quijano M, Miranda Quintero C. La planificación en las instituciones educativas: acciones para elaborar el plan anual de actividades. Revista Científico- Metodológica. 2018; (67). ISSN 0864-196X.
13. Alonso Becerra A, Llanes Santiago O, Michelena Fernández E, Fleitas Triana MS, Serra Toledo R. Gestión de la ciencia en la universidad: caso de estudio CUJAE. Ingeniare Revista chilena de ingeniería. 2017; 25 (2). ISSN 0718-3305.
14. Estupiñán Rodríguez JC, Aguilera García LO, Torres Gómez de Cádiz A, Morejón Borjas MM, Pérez Rodríguez R. Sistemas de innovación y estrategias de desarrollo territorial. Contextualización en la provincia Holguín. Revista Universidad y Sociedad. 2021;13(1) ISSN 2218-3620.
15. Díaz-Canel Bermúdez M, Fernández González A. Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Revista Retos de la Dirección. 2020; 14(2) ISSN 2306-9155.
16. Veliz Briones VF, Alonso Becerra A, Alfonso Robaina D, Fleitas Triana MS, Michelena Fernández E. Procedimiento de gestión para asegurar la calidad de una universidad. Caso de estudio Universidad Técnica de Manabí. Ingeniare Revista chilena de ingeniería. 2020; 28(1). ISSN 0718-3305.
17. Veliz Briones VF, Alonso Becerra A, Fleitas Triana MS, Alfonso Robaina D. Una gestión universitaria basada en los enfoques de gestión de proyecto y por proceso. Revista Electrónica Educare. 2016; 20(3). ISSN 1409-4258.
18. Cobas Vilches ME. La universidad cubana y su vinculación con la sociedad por el desarrollo sostenible. EDUMECENTRO. 2018;10(2). ISSN 2077-2874.
19. León Pupo NI, Castellanos Domínguez MI, Curra Sosa D, Cruz Ramírez M, Rodríguez Palma MI. Investigación en la Universidad de Holguín: compromiso con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Revista Actualidades Investigativas en Educación. 2018; 19(1). ISSN 1409-4703.
20. Alarcón Ortiz R. Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia Inaugural X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba. 2016. ISBN 978-959-16-3011-7
21. Saborido Loidí JR. La universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba: Visión desde Cuba. La Habana, Cuba. 2018. ISBN 978-959-16-4386-4
22. Llinás Aude X, Sole F, Girotto M. La dirección estratégica universitaria y la eficacia de las herramientas de gestión: el caso de las universidades españolas. Revista de Educación. 2011; (355). ISSN 0034-8082.
23. Almuiñas Rivero JL, Galarza López J. Evaluación de la planificación estratégica en instituciones de educación superior en Cuba. Metodología utilizada y resultados obtenidos. Revista Estudios del Desarrollo Social. 2020;8 (1). ISSN 2308-0132.
24. Ministerio de Educación Superior. Programa de Educación: Educación Superior. La Habana, Cuba; 2020. [citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.mes.gob.cu
25. Ministerio de Educación Superior. Balance del cumplimiento de los objetivos del año 2019. La Habana, Cuba; Editorial Félix Varela; 2020.[citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.mes.gob.cu
26. Ministerio de Educación Superior. II Informe Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030. Cuba; 2020. [citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.mep.gob.cu

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

27. Díaz-Canel Bermúdez M, Alarcón Ortiz R, Saborido Loidi JR. Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. Revista Cubana de Educación Superior. 2020; 39(3).ISSN 2518-2730.

28. Comité Central del PCC. Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. 2017. [citado 10 de febrero de 2021]. Disponible en: www.granma.cu

Los autores declaran que no hay conflicto de intereses

Contribución de cada autor:

Alicia Alonso Becerra: Originó la idea a partir de la problemática existente, redacción del artículo, participó en la búsqueda y selección de la bibliografía actualizada, revisión y puesta a punto del artículo.

Marcos Antonio Baños Martínez: Participó en el diseño metodológico del artículo, la búsqueda y selección de la bibliografía actualizada, redacción, revisión y puesta a punto del artículo.

Mariela Columbié Santana: Participó en el diseño metodológico, redacción, revisión y puesta a punto del artículo.